

	CITACIÓN ÚNICA INSPECCIÓN DE POLICÍA	F-SC-15 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

Alcaldía de Sabaneta



CE2024114711

19-12-2024 10:17:18

Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1022

Sabaneta, Jueves 19 de Diciembre de 2024

**Señor
CARLOS GIOVANNY ZAPATA BECERRA
Calle 77 Sur N° 43 A 70
Sabaneta-Antioquia**

Asunto: CITACIÓN DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo.

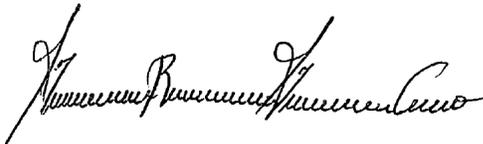
De conformidad con el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, le solicito presentarse el **día trece (13) de Febrero de 2025 a las 02:00 p.m.** a la diligencia de inspección ocular que se llevará a cabo en el inmueble con matrícula inmobiliaria N° 001-540173 ubicado en la Calle 77 Sur N° 43 A 70 del municipio de Sabaneta, con el fin de verificar los procesos constructivos ejecutados sin licencia, el área de los mismos y si son legalizables o no. Lo anterior toda vez, que durante la diligencia de audiencia pública llevada a cabo el día 16 de Diciembre de 2024 se decretó como prueba la diligencia de inspección ocular en la fecha y hora antes indicada.

Su presentación es de carácter obligatorio ya que, si no comparece a la audiencia pública se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el artículo 223, parágrafo 1° de la Ley 1801 de 2016.

De igual forma, se le hace saber que a dicha audiencia usted puede allegar todas las pruebas que sean pertinentes, conducentes y que pretenda hacer valer en la misma.

Si requiere ampliar cualquier inquietud al respecto puede comunicarse al teléfono 604 440 68 02 extensión 1324.

Atentamente,



YANETH RUBIELA YEPEZ CARO
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL
Y 1ª CATEGORÍA
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA